



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0355

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 25 DE NOVIEMBRE DE 2015.

C. MARIA MAGDALENA VAZQUEZ ROMERO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LAS ADULTAS [REDACTED] INH. 09/AGOSTO/2000 Y [REDACTED] INH. 27/ENERO/2003.

Inhumado el día---

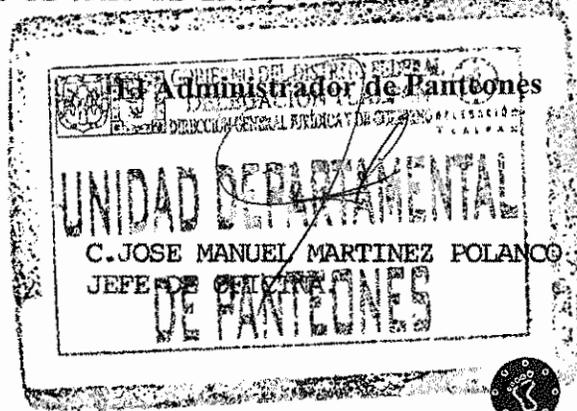
en la fosa N° 96

Alineamiento 4a-7-4-19

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA PERPETUIDAD, CON EL NO. DE TITULO 192789, EXPEDIDO EL 10 DE MAYO DE 1963, A FAVOR DE MARIA MAGDALENA VAZQUEZ.

*Recibí original*



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62  
00 86